

Manifiesto, iniciativa de Francisco Goitia en Xochimilco

Documento inédito¹

Dado que el objetivo de esta sección es presentar documentos inéditos y de temas poco trabajados, si es que no totalmente desconocidos, a partir de la localización de fuentes primarias originales, la “degustación” documental del *Manifiesto* de Francisco Goitia es una invitación a ahondar en los orígenes de este proyecto e iniciativa de hace noventa años que ha permanecido, prácticamente, en la oscuridad. Las razones por las cuales ha sido ignorada su existencia a lo largo de poco más de ochenta años, sus actores, autores, propuestas, críticas, momento histórico, confrontación social, voluntad política e instituciones rebasan los límites del territorio, del paisaje, de la legislación y sobre todo del tiempo.

El manifiesto firmado por la Liga Nacional Campesina “Úrsulo Galván”, que aquí se presenta, corresponde a una propuesta de embellecimiento y de respeto a la zona de Xochimilco encabezada por los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la asociación campesina y el artista plástico Francisco Goitia.

La propuesta inicial tiene un origen popular y fue presentada ante la Dirección de Obras Públicas del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF) y, como indica el manifiesto, no sólo no fueron tomados en cuenta, sino que se iniciaron obras de dudoso beneficio para la población.

Un manifiesto popular de este tipo, seguramente pegado en las calles y plazas de Xochimilco, contiene ciertas características propias de su momento histórico: en primer lugar un llamado a la protesta popular y la manifestación pública ante atropellos gubernamentales que dañan la zona; en segundo lugar el carácter belicoso que se conforma en las palabras redactadas que recuerdan una Revolución aún fresca, presente y activa en la memoria; en tercer lugar la composición gráfica, si bien libre de ilustraciones, que remite a los manifiestos de principio de siglo xx al llamado al cambio y la indignación y que fueran retomados, profusamente, por los artistas mexicanos para hacer públicas sus reclamos durante las décadas de 1920 y 1930.

¹ Archivo Histórico de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Elisa Drago Quaglia

Universidad Nacional
Autónoma de México

[https://doi.org/10.22201/](https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2023.14.28.87242)

[fa.2007252Xp.2023.14.28.87242](https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2023.14.28.87242)



Este trabajo está amparado por una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial, 4.0

En el gobierno de Lázaro Cárdenas, conformado en su mayoría por militares políticos y caudillos, se iniciaron una serie de reformas sociales que requirieron de la participación de los ciudadanos más preparados y que, con una especie de voluntariado reconstructivo a favor de la nación, se solicitaba directamente de los profesionistas y el estudiantado universitario su participación en las labores que conformaron el ideario político de su gobierno.

Por ende, la solicitud y proyectos de diversas mejoras para Xochimilco, las cuales no sólo eran de carácter de embellecimiento del paisaje, como parece indicar el enunciado de la propuesta, sino que también comprendieron la demanda de dotación de equipamiento para la salud, la educación básica, mercados y áreas recreativas que promovieran, por un lado, el respeto y el conocimiento turístico de la zona y, por el otro, el fortalecimiento social por medio de la intervención de arquitectos y sus propuestas para los habitantes locales.

El *Manifiesto* que se presenta en esta ocasión se encuentra en un legajo del Archivo Histórico de la Escuela Nacional de Arquitectura (AHENA-FA/UNAM). Para corroborar su carácter de inédito se hizo una consulta al Fondo de Francisco Goitia que se conserva en el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP) del Instituto Nacional Bellas Artes y Literatura (INBAL), cuyo contenido está conformado, principalmente, por compilaciones hemerográficas y epistolares. Si bien ambos legajos se complementan, se pudo constatar que el *Manifiesto* solamente se encuentra en el AHENA-FA/UNAM. Sirva, pues, como un estímulo para una investigación futura y en otros archivos —para conocer los proyectos de los cuales se habla de la existencia de planos— para explorar una propuesta pionera de salvaguarda de Xochimilco como un bien cultural, a partir del principio de que los problemas de nuestra época no están demasiado lejos de los de hace 90 años.

Figura 1 (pag. sig.). *Manifiesto*. Iniciativa del Sr. Francisco Goitia para mejoras en Xochimilco, D.F., Archivo Histórico de la Escuela Nacional de Arquitectura, Biblioteca María Lilia Guzmán, Facultad de Arquitectura, UNAM. expediente 27, año 1937.

MANIFIESTO

Que la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván"

dirige al Pueblo de Xochimilco
en relación con las obras de
EMBELLECIMIENTO

SALUD:

El sentimiento de la cultura nacional, representada dignamente por significados valores del saber y del arte, nos impulsa a que digamos algo, al hospitalario pueblo de Xochimilco, sobre las OBRAS DE EMBELLECIMIENTO que se han empezado a realizar y sobre el gran interés que las mismas tendrán para el buen nombre y prestigio cultural de la Nación, por tratarse de una región cuya función y por su esencia están en íntima relación con la Ciudad de México.

Tocó al C. GRAL. DE DIV. LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, concebir la genial y generosa idea de engrandecer la belleza de Xochimilco y presentarla en lo futuro a los ojos de los visitantes nacionales y extranjeros, con una armonía rítmica, entre su zona urbana con la belleza inimitable de sus paisajes naturales.

Lo curioso es que, en la realización de tan delicada tarea, el charlatanismo profesional, que hace garra de mafia burocrática en la Dirección de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal, se dió la ínfula de interpretar la concepción creadora del C. Primer Mandatario de la Nación, y con soberbio desplante fuera de la ley, inició sus desaciertos, con desfigurar la fisonomía típica de algunos de los mejores paisajes, cuando precisamente lo que preocupa es que dicha fisonomía se conserve sin la menor desintegración.

Lo que es un atractivo único en el mundo por su originalidad, y que por lo mismo, es un tesoro de orgullo tradicional, que el mismo Gobierno se esmera en presentar a los hombres de valía internacional que nos visitan, ante el riesgo de ser destruido por los errores imperdonables de una técnica carente de visión y sin experiencia, tenía que levantarse la protesta de espíritus cultivados, amantes de lo bello y educados en la observación de los mejores modelos.

Así fué como se hizo oír su voz en la junta de representantes de las diversas Secretarías de Estado y Departamentos Autónomos, que presidía la Dirección de Obras Públicas del Departamento Central y que después negó la menor atención.

Allí se hizo observar, que la ejecución de las mismas obras, no deberían constituir un desalojamiento inesperado de los nativos, cuya imprevisión puede llegar hasta su completo desplazamiento como ocurrió a los nativos de San Ángel (Villa Obregón), Coyacacán y Tlalpan.

Se hizo observar también, que precisaba un plan meditado de ubicación de las construcciones para un tiempo duradero y de acuerdo con las exigencias de la vida moderna; pero con una arquitectura adecuada al panorama, y a los monumentos de época, catalogados por el Departamento de Monumentos históricos de la Secretaría de Educación Pública.

Después de varios meses, en la Dirección de Obras Públicas del Departamento Central, tras de no presentar ningún proyecto a pesar de los elementos de que dispone, sin ninguna previsión de responsabilidad, se tuvo la audacia de ocultar tan penosa deficiencia, causando el consiguiente asombro, cuando con igual jactancia se declaró que por actuación de dicha Dirección, se obtuvo el acuerdo del señor Presidente de la República, en lo que corresponde a la ubicación del nuevo mercado.

Ultimamente, descubierta tan supina maniobra y con motivo de la visita que hicieran a Xochimilco, los CC. Dr. Alfonso Priani y Gral. Marciano González, Secretario General y Oficial Mayor respectivamente del Departamento del Distrito Federal, se ha pretendido sorprenderlos con agitación ridícula, sin tomar en consideración que en asuntos de alta técnica, sólo es válida, una razonada y juiciosa argumentación de competencia profesional.

Parecería que por ocultos fines se ha llegado a una obsesión que por su insensatez, convalida que la Superioridad abra una minuciosa investigación; puesto que en dichas obras, no se ha tratado de lesionar

determinados intereses particulares, porque sería indigno, ya que sólo se ha tenido en cuenta el interés general, el acelerado desarrollo de la población para un porvenir duradero, que ahorre todas las emiendas posibles, que pudieran originarse por torpeza técnica, es por lo que resulta inexplicable la agitación que alientan algunos funcionarios que representan al Departamento Central en Xochimilco.

Es necesario que los campesinos, y demás habitantes del pueblo xochimilquense, se expliquen de "COMO" y "POR QUE" han intervenido especialidades de valía en arquitectura y en las artes plásticas, cuando se estaba estropeando, con riesgo de perderse, lo que el Distrito Federal tiene de más típico y original, propiamente mexicano y de atractivo al turismo nacional y extranjero. Y todaviamés, el necio desacato persiste cuando ya deberían de haber renunciado a una misión aquellos que no han sabido ejecutarla.

El pueblo, después de la gratitud que debe guardar con todo respeto al C. Gral. de Div. Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, por la distinción que tuvo para la región de Xochimilco, debe sentirse agradecido de los arquitectos y artistas; de los periodistas y escritores, que se han reunido para defender la conservación de las bellezas de la región, la magnificencia de sus monumentos, contra la obsesión y la inpericia de los que se dicen técnicos de la Dirección de Obras Públicas del Departamento Central.

No es todavía oportuno dar a conocer los pormenores de la labor que ha desarrollado la Comisión de Embellecimiento de las Obras de Xochimilco, cuyas Oficinas se hallan en la Calle de Academia N° 32 de la Ciudad de México.

Como de la citada labor ya tienen amplio conocimiento los altos funcionarios del Departamento Central, y es el señor Presidente de la República quien resolverá sobre los anteproyectos y proyectos que se han estudiado conjuntamente por los arquitectos y artistas, como por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, seguro que la citada Comisión de Embellecimiento, en su oportunidad publicará una amplia información para poner de relieve las razones de su intervención en defensa de lo que Xochimilco guarda de más bello y que manos indectas amenazan destruir.

Esta Central Campesina "Ursulo Galván" con el presente manifiesto, sólo se concreta a denunciar ante el pueblo de Xochimilco, que la incompetencia y mala fe, que se habían enubierta por sucesos anteriores en la Dirección de Obras Públicas del Departamento Central, han quedado exhibidas en forma que desdorarán la sana actuación de los actuales Jefes de dicha Dependencia del Ejecutivo.

En los proyectos realizados, dadas las perspectivas de amplio porvenir que ofrece comercial y económicamente la población de Xochimilco, se ha previsto por ese interés general que los nativos no corran riesgo de ser desalojados y dentro de un amplio plan general se ha buscado la mejor ubicación del nuevo mercado, de la Unidad Escolar, de los embarcaderos de los invernales, de los parques forestales, las casas para campesinos. Todo muy diferente, ni siquiera imaginado por los diez que técnicos que se hallan emboscados en la Dirección de Obras Públicas.

Una labor que revolucione en el campo de nuestra cultura nacional, tiene que ser saludable en sus resultados, en esta etapa de renovación social en que vivimos.

Cómo deseamos que al conocer todo ésto el señor Presidente de la República, ponga en ello con el acierto que caracteriza a sus actos, el remedio eficaz, para que los colaboradores del Poder Público, no sigan en lo futuro defraudando la confianza del H. Ejecutivo Federal.

AHORA TOCA AL PUEBLO XOCHIMILQUENSE, meditar sobre lo anteriormente expuesto.

TIERRA Y LIBERTAD

México, D. F., a 21 de marzo de 1938.

Por el Comité Ejecutivo Nacional.

El Presidente,
Antonio Echegaray.

El Secretario de Organización Cooperativa y Financiera,
David Gutiérrez Peña.

El Secretario de Asuntos Sociales,
Alfonso M. Grajales y Gómez.

El Secretario de Asuntos Forestales,
Alberto Torres Cravioto.

J. Ramón Cornejo.
El Secretario de Organización y Propaganda,

El Secretario de Prensa y Propaganda,
Javier Gutiérrez.

El Secretario de Acción Campesina en el D. F.,
Ramón Reyes.